

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17445** CASUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de junio de 2009, a las doce horas, en el domicilio social sito en Calle Teatinos, 3 Coslada (Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar en segunda convocatoria si no hubiere quórum suficiente; a los efectos de deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales compuestas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria anual abreviados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008 y aplicación del resultado.

Segundo.- Censura de la gestión social del ejercicio de 2008.

Tercero.- Aprobación del acta de la propia sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212º de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social sito en Calle Teatinos, 3 Coslada (Madrid) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho a obtener de la Sociedad la entrega o el envío gratuitos de copia de los mismos.

Coslada, 19 de mayo de 2009.- Los Administradores Mancomunados de Casuma, S.A., Miguel Ángel Acero Carrero y Juan Antonio Pérez Rodríguez.

ID: A090040291-1